

[Edición digital basada en la de *El Arte en España* 4, 1866, 49-62, con la paginación original. La segunda parte de este trabajo se publicó en *El Arte en España* 5, 1866, 73-87].  
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

## Inscripciones cristianas y antiguos monumentos del arte español [Parte 1]

Aureliano Fernández-Guerra y Orbe

Al Sr. D. Manuel Cañete, de la Real Academia Española

[-49→]

### ARTICULO PRIMERO.

Es frase de moda, mi querido Manuel, decir que todo está por hacer en España; lo cual no siendo exacto en absoluto, se disculpa no obstante por la falta que deploramos de buenos y oportunos elementos para el estudio. El de nuestra historia parece impenetrable selva donde se pierde él más animoso, ya porque la Epigrafía, la Diplomática, la Geografía antigua y la Arqueología españolas, tal como se hallan, no presentan investigador aún bien deslindadas la verdad y la mentira, ya por no mostrarle discreta y sagazmente clasificados sus respectivos monumentos en colecciones manuales y metódicas. Por fortuna se acerca el día en que llegaremos a poseer tan eficaces auxilios, merced a nobles esfuerzos propios y extraños, y muy particularmente a la actividad de extranjeros generosos: los cuales, estudiando nuestras Bibliotecas, desempolvando los archivos de nuestras Academias, en que yacen ignorados trabajos preciosísimos, y reconociendo con escrupulosidad los restos antiguos que conservan nuestras ciudades, aldeas y despoblados, llevan a conocimiento y dominio del amado sabio inestimables tesoros de la ciencia, con las mejores condiciones para sacar de ellos el fruto apetecible. No es mi objeto amontonar ejemplos en comprobación de lo que digo, sino venir cuanto antes al fin que ahora me propongo. [-49→50-]

Carecíamos de una metódica y completa colección de nuestras inscripciones romanas gentílicas, por no satisfacer los centones que poseíamos. Mi amigo el esclarecido profesor alemán D. Emilio Hübner cumple este vivo deseo de los doctos, en el *Corpus inscriptionum Hispanicarum* que las prensas de Berlín dan a luz con envidiable gloria.

Carecíamos de un libro que nos ofreciese en pocas y excelentes páginas llave de oro para entrar en los Museos de antigüedades, públicos y privados, existentes en Madrid y en otros puntos de la Península, y el mismo Sr. Hübner acaba de llenar este vacío.

Carecíamos de una obra donde con magistral buril apareciesen representados y reunidos los monumentos arquitectónicos de España: el Gobierno de S. M. la Reina va lentamente pero en toda su magnitud llevando adelante empresa tan colosal, con el propósito de que el libro se recomiende en su día por el método y clasificación, que es imposible ahora.

La Real Academia de la Historia y el Congreso de diputados publican las Cortes de Castilla; la Academia trata de coleccionar los antiguos cricones; y quizá alguna vez se decida a vulgarizar una ordenada, rica y utilísima colección diplomática, con cuyo objeto sin duda, va publicando índices de los pergaminos que reúne de nuestros extinguidos Monasterios.

Los Sres. Gayangos, Lafuente Alcántara y Fernández González se ocupan en traducir las crónicas arábigas, y dan testimonio de acierto los trabajos ya publicados.

Tu sabes, Manuel, quién hace muchos años que estudia nuestra antigua Geografía.

Pero hasta ahora no tengo noticia de que ninguno trate de seguir, por otro y no menos honroso camino, las nunca bastantemente alabadas tareas de Hübner, coleccionando las INSCRIPCIONES CRISTIANAS Y ANTIGUOS MONUMENTOS DEL ARTE CRISTIANO ESPAÑOL, sin perder de vista el ejemplo y la guía que el clarísimo Juan Bautista de Rossi nos acaba de ofrecer en Italia [-50→51-] con su obra admirable *Inscriptiones christianae urbis Romae sepimo saeculo antiquiores*. Quien a tanto aspire tendrá forzosamente que combinar los métodos gemelos del infatigable erudito alemán y del sabio romano: varones ambos sobrios y claros en la ilustración, imparciales en los juicios, severos en la crítica, cuidadosos de historiar cada objeto y sus vicisitudes, diligentes en reunir y comparar infinitos y oportunos datos, y sobre todo en enriquecer sus colecciones con multitud de índices que facilitan su manejo y estudio, satisfacen prontamente al deseoso y abren al alma nuevos y extendidos horizontes.

Mientras aparece el investigador afortunado que ponga cima y término a tan difícil proyecto, he querido yo bosquejar y hacer la traza con el fin de llamar la atención sobre la materia. Decía Cervantes que comenzar las cosas era tenerlas medio concluidas. Y como el elegante y esmeradísimo editor Sr. Nicolás Scheuring me estreche a publicar este trabajo isagógico en las prensas de Perrin (en Leon, de Francia), paréceme justo echar a volar antes la noticia con algunas indicaciones y muestras de mi propósito, para reclamar el auxilio de los estudiosos y amantes de nuestra historia.

En el *Prefacio* expongo las fuentes críticas y el caudal de datos y noticias que poseemos en impresos y manuscritos.

En el *Discurso preliminar* abarco de una ojeada toda la materia, y justifico la necesidad de formar por ahora un solo cuerpo con los objetos del arte cristiano y sus inscripciones, en fuerza de lo mucho que mutua mente se ayudan para su clasificación por épocas unos y otros elementos. No hallo otra manera de conseguirlo, faltando en nuestros epígrafes los seguros jalones de las fechas consulares, y no habiendo nacido la costumbre de datar por eras hasta el último tercio del siglo V. Pero el resultado apetecido se obtiene con atender al estilo de las inscripciones, a la forma de la letra, al gusto de los sarcófagos, y comparando todo aquello en que los diversos períodos de la civilización y cultura han puesto la marca de su propia y peculiar fisonomía. [-51→52-]

He dividido en cuatro grupos estos monumentos, a saber:

Los erigidos desde el primero al cuarto siglo, o sea en la edad anterior á Constantino:

Los del siglo Constantino.

Los de la dominación visigoda.

Y los del tiempo de la reconquista; separando los de muzárabes, y los de cristianos independientes.

Al *Catálogo* de todos ellos precede su índice general; y van al fin del libro tablas de fechas y de noticias históricas, y un copioso vocabulario.

Pero ya estoy viendo, Manuel, que me preguntas si existen en España monumentos del arte cristiano anteriores a la iglesia gótica, y me has de permitir que te diga lo que en el particular se me alcanza.

Cuando vemos en las Catacumbas los vasos teñidos con sangre, testificando ser coetáneos a los mártires aquellas inscripciones y sepulturas; cuando que pertenecen gran número de ellas a los tiempos de Adriano y Antonino Pío, se justifica por el testimonio

de Tertuliano, de Prudencio, S. Gerónimo y S. Astero; cuando el estudio y la crítica lo evidencian obrando sobre infinitos objetos reunidos de aquellas cavernas, y comparándolos con paganos, que de cada siglo se han salvado en frisos, pinturas, muebles y medallas; cuando, pues, desde la edad augustea contemplamos tan maravilloso desenvolvimiento del arte cristiano en la propia Roma, debajo de los jardines de los mismos Césares y de sus crueles ministros, fuerza es suponer igual actividad en los extremos occidentales del orbe, donde hirió presurosísimo el rayo del Evangelio al relampaguear en el Oriente.

Nada menos que dos siglos de feroz lucha, perdiendo, hoy lo que se ganó ayer y desesperando a veces de ver asegurada la conquista, había costado á los romanos someter y colonizar las Españas (<sup>1</sup>). Lograronlo [-52→53-] merced a estar pobladas y divididas por multitud de razas indeperdientes entre sí, poseedoras de pequeño territorio, sin lazo ninguno que las uniese con lengua, costumbres y ritos desemejantes (<sup>2</sup>): cuáles venidas del helado Septentrion, cuáles del libio llano, no pocas de los medos y persas, muchas más de egipcios, fenices y griegos; cazadoras las unas, pastoras las otras, agricultoras o industriales éstas, mineras o traficantes aquéllas (<sup>3</sup>). Ardiendo en celos y altercados de

---

<sup>1</sup> *Et Romani per partes Hispanorum modo hanc modo aliam ditionem bello impetentes, alias alios domando multum temporis traxerunt, donec tandem omnes in suam redegerunt potestatem, ducentis fere et pluribus usi ad hoc annis.* Estrabón en el libro III; edición greco-latina de Amsterdam, año de 1707, página 238.

*In hac prope ducentos per annos dimicatum est, a primis Scipionibus in Caesarem Augustum, non continue nec cohaerenter, sed prout causae lacerassierant.* Floro, II, 17.

*Per annos ducentos in his multo mutuoque ita certatum est sanguine, ut amissis Populi Romani Imperatoribus, exercitibusque, saepe contumelia, nonnunquam etiam periculum Romano inferretur imperio.* Cayo Veleyo Patérculo, libro II.

<sup>2</sup> *Quod autem Graeci ad barbaras gentes evagati sunt, causa videtur fuisse in exiguas portiones distractio, ... unde contigit, ut contra extrinsecas invadentes viribus non essent pares. Haec contumacia maxime apud Hispanos aucta est.*

*...Utuntur... Hispani grammatica, non unius omnes generis: quippe ne eodem sermone.* Estrabón, III, página 238 y 204.

<sup>3</sup> *Gentibus multis et diversis abundat. Existimo Celtas aliquando, superato Pyrenaeo, Iberis permixtos una habitasse: unde Celtiberorum nomen manarit. Eodem modo et Phoenices arbitror, iam inde a primis temporibus, commerciorum gratia ultro citroque commeantes, Hispaniaeloca quaedam occupase. Quinetiam Graecorum nonnullos verisimile est in illis locis consedissee. hanc terram fertilem et omnibus bonis abundantem Carthaginenses ante Romanos tentarunt, et sollicitarunt.* Appiano Alejandrino, al principio de sus *Guerras ibéricas*; versión de Henrico Estéfano.

Sobre los antiguos pobladores de España, que fue para aquellos remotos siglos lo que la California para la edad presente, no hay nada que ya no se encuentre dicho. ¿Amontonaré textos y textos en comprobación de aquello que no lo necesita?

Aristóteles, o quien sea el autor de las *Narraciones maravillosas*, libro coleccionado con los demás del filósofo, refiere cómo Hércules atraído por las muchas riquezas del suelo español, vino a él comandando un ejército de egipcios y persas; y no olvida sus excursiones y establecimientos en nuestras costas.

De un origen común, a más de un mismo culto, dan testimonio en sus monedas varios pueblos de África y España. La cabeza de Hércules tal como la presentan nuestros bronce de Gadir, Lascuta y Sexi, encuéntrase en medallas de la Libia, en las de Cartago y en las que atribuye Müller al rey Micipsa y sus hijos; y el templo de las españolas de Abdera y Malaca es el mismo que en las africanas de Sabrata y de Thaena. Müller, *Numismatique de l'ancienne Afrique*, tomos I, página 131; II, 27, 40, 75 y 76, y III, 17.

Salustio cuenta en su *Guerra Iugurthina* que el mayor golpe de la gente de Hércules, eran medos, persas y armenios; y que el ejército, por competencias de quién había de comandarle, se disolvió tan pronto como en España murió aquel famosísimo caudillo. Parte de los soldados pasaron en África salvando con barcas el Estrecho: los medos y armenios se naturalizaron en aquellas marinas, bien que más hacia el Océano se internaron los persas. Poco a poco fueron mezclándose los persas con los gétulos, dedicábanse al pastoreo, y por vivir errantes se dijeron nómadas. Entre tanto, los medos y armenios lle-

vecino, y siempre con el temor de que pudiera crecer y prosperar la tribu más cercana, jamás desperdiciaban ocasión ni pretexto de disputarse el aprovechamiento de un monte ó la fortaleza de un peñasco, ni de saquear y oprimir a la [-53→54-] débil ó descuidada, cuándo de propia cuenta y riesgo, cuándo en alianza con otras poderosas ó atrevidas (<sup>4</sup>). De idéntico sistema hubieron [-54→55-] también de echar mano contra los mismos españoles, ahora Cartago, ahora Roma; y haciendo arma de la mitad de ellos contra la otra mitad, guerreando tan inesperadamente al aliado, como aliándose con el enemigo, y cuidando que nunca pudiesen conocer que a estar unidas serían incontrastables sus fuerzas, pudo el Capitolio enseñorearse al fin sobre los despojos de dos siglos, y consumir una conquista que le había costado ella sola tanto como la de todos los pueblos y naciones de la tierra (<sup>5</sup>).

Importábale mucho a Roma en su astuta y previsora política, no destruir jamás las bases de aquella honda división y consiguiente enflaquecimiento, y evitar a todo trance que ya la identidad de leyes y costumbres, ya la de lenguaje o religión pudieran algún día llegar a fundir en una tantas y tan diversas tribus.

Tales miras interesadas eran fáciles de cohonestarse con el esplendoroso y magnífico disfraz de respetar y hacer prevalecer el derecho. Erigióse, pues, el Senado y pueblo romano en tutor y guarda de la seguridad, libertad y especial gobierno, usos y costumbres de cada raza; afianzóles la posesión de su mal cortado territorio, amojonándole con eternos límites (<sup>6</sup>); rara vez les amengó sus fueros y extremadas franquicias, [-55→56-]

garon a confundirse con los libios, nación de antiguo vecindada en aquellas riberas; levantaron ciudades, y se aliaron por el comercio con los españoles, de quien una corta travesía de mar los separaba. La bárbara lengua de los libios corrompió el nombre de *medos* en el de *moros*; los cuales al fin vinieron a perder también su independencia, pasando ya por fuerza de armas ya por abatimiento al dominio de los nómadas. Más adelante, los fenicios en virtud de pactos con los libios hicieron dueños de algunos lugares de la costa para establecer factorías; y creciendo en muy florecientes colonias, eran escudo y ornamento de los pueblos orientales de donde traían origen.

Hasta aquí Salustio, y a estas especies tomadas por él de los libros púnicos, no estará de más añadir que Estrabón, Mela y Plinio distinguen con el nombre púnico de *pharusios* a los nómades persas del Africa, y que hoy todavía llaman *phars* los árabes al persa.

Conviene también recordar cómo Estrabon en el libro I, página 70, afirma que armenios, syros y árabes eran parecidísimos en el idioma, género de vida y aún en la misma figura; y que en el libro III, página 338, expresa haber sujetado a España los tyrios, los celtas y mucho después los cartagineses.

Tyrios, fenicios, syros y cananeos, son una misma cosa.

<sup>4</sup> *Homines ii (Hispani) insidiosum et praedatorium vitae genus sectati, ad parva audaces, nihil magnum moliti, magnae potentiae societatisque constituendae conatum post habuerunt.* Estrabón, III, página 238.

*Corpora hominum ad inedia, laboremque, animi ad mortem parati. Dura omnibus et adsiricta parcimonia. Bellum quam oium malunt; si extraneus deest, domi hostem quaerunt... In tanta, saeculorum serie, nullus illis dux magnus, praeter Viriatum, fuit.* Justino, XLIII, 2.

<sup>5</sup> *Hispania ante a Romanis obsessa, est, quam se ipsa cognosceret. Sola omnium provinciarum vires suas, postquam victa, est, intellexit.* Floro, II, 17.

De aquel medio la misma España se valió también para sacudir el yugo mahometano: en los moros halló auxilio contra los moros; aliado el Cid con ellos los arrojó de Valencia; auxiliado por Alahmar, conquistó a Sevilla S. Fernando.

<sup>6</sup> Dividida España en tres provincias, Tarraconense, Bética y Lusitania el año 727 de la fundación de Roma, segundo de la Olimpiada 188 y 27 antes del nacimiento de Jesucristo, según el testimonio de Dión y Casiodoro, las regiones, los pueblos, las ciudades (*oppida*), pagos y aldeas (*vici*) vieron asegurados para largas edades su antiguo territorio, y a ser posible su religión, lengua y costumbres peculiares. La iglesia cristiana aceptó y consagró la división civil, y ha conservado su memoria durante diez y nueve siglos.

*Anno U. C. DCCXXVII, Caesar VII, et Agrippa, III Coss. Senatui populoque Africa,.... Hispania Baetica adscripta sunt. Caesari autem Hispaniae, quod reliquum erat, nempe Tarraconensis et Lusitania.* (Dionis Casii, *Histor. Roman.* LIII, 12.)

aunque aventajasen en mucho á las propias de la metrópoli del orbe <sup>(7)</sup>; y únicamente asían de las deidades extranjeras las águilas romanas, por fecunda ostentación de asimilarse a los vencidos, aceptando sus creencias. Ante la razón de Estado poderosa, y en el politeísmo, ¿qué eran al cabo del año veinte dioses más o menos?

La Providencia iba sin embargo, disponiéndolo de otro modo. Acercábase la plenitud de los tiempos; cumplíanse los vaticinios de las Sibilas; presentíase un nuevo siglo, un nuevo orden de cosas; y con los acentos de las sicilianas musas le saluda Virgilio. Horacio repara entonces atónito cómo los ídolos vacilan; clama, y echa en cara a los romanos los reveses y humillaciones que padecen de partos, dacos y etíopes, atribuyéndolo a tener en ruina los sagrarios y llenas de polvo y olvido las imágenes de los dioses <sup>(8)</sup>. En vano, trece años antes de nuestra era, pretende Augusto en su pontificado máximo desvanecer aquella expectación general; en vano entrega al fuego más de dos mil libros de oráculos, haciendo antes revisar los de las Sibilas y encerrarlos cuidadosamente; en vano, dando crédito a Mecenas, castiga a los que introducían novedades en el culto, restaura los corroídos simulacros, y levanta los caídos templos; y en vano se complace viéndolos erigidos también al nuevo dios Augusto. Plinio el Mozo los hallará muy pronto desiertos y sin víctimas; Tácito se asombrará, contemplando multitud inmensa de cristianos en la propia Roma (*multitudo ingens*); y no tardará el descarado ateaista Luciano en hacer las exequias del Olimpo con burlas, insultos, chistes y bufonadas.

Los tiempos han llegado a su plenitud. De los judíos que se dispersaron por el mundo (ya 618 años antes de nuestra salvación cuando la cautividad de Babilonia, ya 163 cuando las crueles persecuciones de Antioco Eupátor), véanse congregados en Jerusalén, con motivo de la fiesta de [-56→57-] Pentecostés, varones rreligiosos de toda nación que hay debajo del cielo. Los cuales quedan pasmados y se confunden al oír cada uno hablar en su propia y especialísima lengua a los Apóstoles llenos del Espíritu Santo <sup>(9)</sup>.

«Id a las ovejas que perecieron de la casa de Israel; id a enseñará todas las gentes» «Vosotros seréis testigos y daréis testimonio de mí en el extremo de la tierra» acababa de decirles la eterna Sabiduría <sup>(10)</sup>. De allí al punto saltó la centella que encendió en amor de Cristo a las regiones españolas.

Tráenles la buena nueva al regresar aquellos religiosos varones; confirmala viniendo á España (año 37) el hijo del trueno, Santiago el Mayor, a quien esta provincia cupo en suerte cuando la distribución que los Apóstoles hicieron en obediencia del divino mandato; reitérala Pablo veinte y cuatro años después (en el 61 de J. C.); Pablo, el apóstol escogido desde el cielo, que de perseguidor se labró en arma de defensa y amparo; y en el año 65 vuelven de Roma consagrados por S. Pedro y S. Pablo, los siete Varones apostólicos, ya, como dice S. Gregorio VII, «para destruir la idolatría, fundar la cristiandad, plantear la religión, enseñar el orden y el oficio en el culto divino y sellar con su sangre las iglesias <sup>(11)</sup>.»

---

C. Caesar VI et M. Agrippa III. Caesar leges protulit, iudices ordinavit, provinciis disposuit, et ideo Augustus cognominatus est. (M. A. Cassiodori Senatoris, Chronicon.)

<sup>7</sup> Díganlo, si no, las tablas municipales de Málaga, de cuya autenticidad dudó algún crítico del vecino imperio sólo por ver en ellas mayores libertades que en las leyes romanas.

<sup>8</sup> *Carminum*, liber III, ode VI.

<sup>9</sup> *Erant autem Ierusalem habitantes Iudaei, viri religiosi ex omni natione quae sub caelo est.* Act. II. 5.

<sup>10</sup> Matth. X. 6, et XXVIII 19.—Act. XIII, 47.

<sup>11</sup> *La venida de Santiago el Mayor* a las Españas descansa en testimonios irrecusables, los cuales no se interrumpen desde fines del siglo III.



Dídymo Alejandrino, maestro de S. Jerónimo, dice resueltamente en sus libros de *Trinitate* (Bolonia, 1769) «que en la distribución que hicieron los apóstoles, tocó a uno de ellos la España sola (εν σπανία), puesta en la extremidad de la tierra, y que en ella se detuvo cuanto fue necesario para llenar su misión divina (διάγωον). S. Jerónimo, que no daba fácil asenso a tradiciones infundadas, casi reproduce esto mismo, y de su cuenta propia. El antiquísimo Oficio gótico toledano, cuya limpia y admirable antigüedad sube al cuarto siglo, lo canta insigne (despertando en nuestra memoria aquellos himnos que Plinio el Menor, *Epist. lib.*, X al comenzar el siglo II, refiere que entonaban los cristianos, en loor de Jesús, antes de romper el día):

*Regens Ioannes dextra solus Asiam,  
Eiusque frater potitus HISPANIAM.*

En el siglo VII lo afirman el gran Isidoro, arzobispo de Sevilla, y S. Julián, metropolitano de Toledo; y en el siguiente el venerable Beda, S. Beato de Liébana, el martirologio de Weisenburg y el antiguo publicado por Edmundo Martene.

Como se ve, todas estas preciosas pruebas son muy anteriores al descubrimiento del santo cuerpo del Apóstol en Compostela, distante 16 millas de *Iria Flavia*, suceso ocurrido muy poco antes de 814, y que vino a comprobar el insigne testimonio de S. Jerónimo, sobre Isaías, en que no ha reparado la crítica todo lo que debiera: «*Spiritus illius congregaverit eos, dederitque eis sortes, atque diviserit, ut alius ad Indos, alius ad Hispanias..... pergeret; et unusquisque in Evangelii sui, atque doctrinae provincia requiesceret.*» Muerto, cada apóstol, había de descansar en la provincia de su evangelio señalada en suerte por el Espíritu Santo.

Al mismo siglo IX corresponden las autoridades del papa León III, y de los monjes Notker, Freulfó y Walfrido Estrabon, estos dos, alemanes, y el primero suizo; al XI pertenecen las del tudesco Mecelo y del abad Fagildo, español; del XII son las del Pontífice Calixto II y de la *Historia compostelana*; y del XIII la del *Santoral* del cerratense, docto dominico en la edad de Alfonso el Sabio. Los eficaces testimonios de extranjeros muestran que no nos ciega el amor de la patria.

Mil y quinientos años contaba sin ninguna oposición la memoria de haber venido a España el hijo del trueno, cuando a deshora los miserables fabricantes de cronicones y documentos inventaron uno con el fin de poner fuera de disputa la primacía de la cátedra de Toledo y matar las pretensiones de la compostelana y tarraconense. Ocurrióseles para ello fingir cierta competencia sustentada a principios del siglo XIII por los tres arzobispos, en el concilio de Letrán, y echar a volar la especie de que, si bien se dio potestad a Santiago de predicar en España, lo impidió la cuchilla de Herodes.

A lo absurdo de afirmar que fue dada por Dios una potestad, sabiendo en su infinita sabiduría que no podía cumplirse, añadieron bárbaros anacronismos, yerros tan crasos y tan ridículos disparates, que a poco estudio quedan patentes la falsedad y la impostura. No la advirtió sin embargo el primado de Toledo D. García de Loaisa; incauto, dio cabida a este papel, autorizándole con ello, en su *Colección de concilios*, año de 1593; y el gran Baronio cayó en el lazo, y surgió la duda y vino la contienda y lucha entre los críticos. Pero si la verdad es ofuscada, porque no es Dios, vuelve a resplandecer muy luego con mayor luz, porque de Dios procede. Hoy ya se encuentra propuesto y alegado cuanto se podía proponer y alegar; y la segura tradición de haber Santiago predicado en España, más robusta y firme que antes de haberse controvertido. En vano la ambiciosa vanidad de Natal Alejandro y la ceguedad de Constantino Roncaglia intentaron destruirla por otros caminos; desconcertados vinieron a tierra sus esfuerzos y sofismas, merced a la solidísima crítica del padre Juan de Mariana, de Nicolás Antonio, del marqués de Mondéjar, del cardenal Aguirre, del clarísimo Flórez y del maestro Risco, fortalecida con el irrecusable voto del inglés Stapleton, del gascón Spondano, del francés Pedro de Marca, de los flamencos Bollando y Cuper, y del pontífice Clemente XIV (Ganganelli); debiéndose añadir a estas autoridades la del historiador de la *Inquisición española*, D. Juan Antonio Llorente, que no pecó por cierto de crédulo ni mojígato, y que niega se pueda ya disputar de buena fe sobre la materia.

*La venida de S. Pablo* se afianza en no menos sólidos fundamentos, acrisolada por la contradicción de Tillemont, Calmet y Roncaglia, cuyos argumentos hubo de triturar y desvanecer el clarísimo Flórez.

Por dos veces prometió en sus epístolas venir a España el Apóstol. Que llegó al término de la tierra lo asegura su discípulo el papa S. Clemente; y es de sentido común entender que para un romano Pontífice no había de ser Italia el extremo de Occidente, por más que escribiera en griego. Disipan la duda y confirman este juicio en el siglo III, testificando que *Pablo predicó en España el Evangelio*, S. Hippolyto, discípulo de S. Clemente, S. Epifanio, S. Juan Chrysóstomo y Teodoreto; en el siglo V, S. Jerónimo; en el VI, S. Isidoro de Sevilla y el papa S. Gregorio el Magno; en el VIII, Beda; en el siguiente Adon; el

Desembarcando en las playas que dividen la Tarraconense de la Bética, dirígense inmediatamente a una de las famosas capitanías de los [-57→58-] antiguos pueblos basitanos; a la ciudad de Acci, hoy Guadix, en las vertientes boreales de la Sierra Nevada. Ufanábase Acci con el honor de [-58→59-] colonia romana, gozando del derecho itálico; y desde el fin de la guerra cantábrica, tuvo por guarnición y por vecinos a los soldados de la 3.<sup>a</sup> y de la 6.<sup>a</sup> legión: de aquí el apellidarse. *Gemela*, sobrenombre a qué añadió el de *Iulia*; preciándole de haber seguido la facción de César durante las guerras civiles.

Rendían preferente culto los accitanos a Marte, o mejor dicho al Sol, pues ambos eran para ellos una sola deidad; figurábanle coronado de rayos, tal cual nos le ofrecen las medallas africanas de Hadrumeto, y las bástulo-fenicias de Málaga; y le decían *Né-ton*, voz egipcia que significa *toro* (<sup>12</sup>). En Acci sembraron, pues, la divina palabra los siete Varones [-59→60-] apostólicos, allí cogieron las primicias milagrosas de su fecunda predicación; y a esta ciudad cupo la gloria de ser la primera de España en que se erigió pila bautismal, y donde fue purificado todo un pueblo. Tanto pudo el piadoso ejemplo de Luparia, hija o mujer de senador; la cual abrió muy luego su corazón y entendimiento a la verdad cristiana, y labró un baptisterio de mármol con la advocación de S. Juan Bautista, y un templo a nuestro divino Redentor. He aquí los primeros monumentos del arte cristiano de que hay noticia indudable.

*Tunc Christi famula adtendens obsequio  
Sanctorum, statuit condere fabricam,  
Quo Baptisterii undae patescerent,  
Et culpas omnium gratia tergeret...  
Plebs hic continuo pervolat ad fidem,  
Et fit catholico dogmate multiplex* (<sup>13</sup>).

La abrasadora y vivificante llama del Evangelio prende rápida en las [-60→61-] vecinas regiones de la Bética, civilizadas de suyo, entregadas a las letras y a las artes en el ocio de la paz, y menos vigiladas que los otros pueblos españoles, merced al flojo go-

---

Metafraste en el X; en el XI, Theophilacto, el rey D. Fernando de Castilla, y el breviario de Toledo; S. Anselmo en el siglo XII; y en el inmediato, Santo Thomás de Aquino y los breviarios de Huesca y de Jaca.

<sup>12</sup> El simulacro del toro, símbolo del Sol en todo Egipto, llamábase *Neton*, precisamente en el templo de Heliópolis; por el nombre de *Apis* era conocido en el de Menfis, y por el de *Pácin* en Hermunth: *Martem Solem esse quis dubitet?.. Accitani, Hispana gens, simulacrum Martis radiis ornatum maxima religione celebrant. Neton (Necyn) vocantes.... Taurum ad Solem referri multiplici ratione Aegyptius cultus ostendit: vel quia apud Heliopolim Taurum Soli consecratum, quem Neton cognominant maxime colunt; vel quia bos Apis in civitate Memphi Solis instar excipitur; vel quia, in oppido Hermunthi magnifico Apollinis templo consecratum Soli colunt Taurum Pacin cognominantes.* Macrobio, libro 1.<sup>o</sup> de los *Saturnales* capítulos 19 y 21.

No reparando en el expreso texto de Macrobio, que determina la figura del simulacro y su nombre, Creuzer (*Symbolik N. Ausg. II*, 503) en las monedas de Málaga le ha tenido por de Astarté, como diosa sideral; Mowers (*Allg. Encycl. pág.* 394) por el busto de Onka Chusartis; M. Judas le estimó del Sol, y pretende comprobarlo por otras medallas de la misma ciudad, en las cuales no aparece tal cabeza, pero sí un templo y a su pie en letras fenicias *SeMeS, el sol*; asintiendo a esta opinión Müller (*Numism. de l'ancienne Afrique*), deduce que el dios fenicio venerado en Cartago, Útica, Thysdro, Hadrumeto y en Málaga, tenía por nombre Sémes. No obstante, más acertado parece suponer que se decía *Neton*.

<sup>13</sup> Himno mozárabe. Comprueban los hechos de los siete Apostólicos el Oficio gótico (cuya purísima antigüedad de los primeros siglos reconoce Baronio); el Martirologio del venerable teólogo inglés Beda, escrito a principios del siglo VIII; el de Adon vienense, en el IX; el Martirologio gótico antiguo complutense; el del Monte Sion; los Leccionarios grandes de Toledo y Alcalá; y el Cronicón del cerratense, caballero religioso en el siglo XIII. «No hay entre nosotros (dice el clarísimo Flórez, tan exacto, prudente y detenido en todos sus juicios) cosa que compita en antigüedad ni autoridad con estos documentos.»

bierno del Senado a quien Augusto encomendó esta provincia, reservando para los Césares la Tarraconense y Lusitania (<sup>14</sup>). Dispersados los siete Varones apostólicos para llenar su misión divina, sólo Torcuato permaneció en Acci; Tesifon erigió en Bergi su silla episcopal, Segundo en Abula, Indalecio en Urci, Cecilio en la florida Eliberri, en Cárcesa Isicio, y Eufrasio en Iliturgi (<sup>15</sup>).

El recuerdo de la antigua libertad e independencia, el contemplarlas trocadas en verdadera servidumbre, teniendo por feroces amos a pretores llenos de soberbia y avaricia; el natural instinto en busca del lazo de unión que podía únicamente quebrantar el yugo romano; la desgracia, que aviva e ilumina el entendimiento; y sobre todo el recuerdo de un solo Dios, la idea de un Dios desconocido que algunas tribus conservaban, hizo a los españoles mies abundante y dispuesta para la siega. El señor de la mies envió, tan pronto como se ha visto, sus operarios; los [-61→62-] cuales a la luz del día proclamaron cuanto habían aprendido entre tinieblas, y lo que oyeren en secreto lo predicaron en pórticos y plazas. Diéronles atento oído las tribus de origen etiope, idólatras del día; las de raza pérsica, líbica, asiria y egipcia que rendían culto al fuego, al ibis, a la paloma, al cocodrilo, al toro, al perro y a la cebolla; los que hacían sacrificios a una hoz, a una media cabeza y a un plato de barro; los griegos y latinos, que tenían por númenes a lo criado, no al criador, a los cuatro elementos, aire, fuego, tierra y agua, con los nombres de Platón, Júpiter, Juno y Tetis; los gallegos, que nada opinaban respecto de los dioses; en fin, los vascones y celtíberos, adoradores de un Dios innominado a quien festejaban durante la primera noche del novilunio, dueños de cuanto territorio se extiende desde el Bidasoa y el nacimiento del Iregua hasta el corazón de la Mancha, y desde el toledano Algodor hasta Jaca, Tarazona y Segorbe (<sup>16</sup>). ¡Oh, cuán bien pudo decir el Varón apostólico: «Ese Dios a quien vosotros adoráis sin conocerle, ese mismo es el que yo os anuncio».

(*Se continuará*)

<sup>14</sup> *Id faciebat Caesar sub hac specie, ut Senatus optimis Imperii partibus tuto perfrueretur ipse laboribus et periculis objectus videretur. At sub hoc praetextu Senatum vere inermem imbellemque efficiebat, et ad se solum arma militisque transferebat. Hac de causa Senatus, Populoque Africa, Numidia, Asia, et cum Epiro Graecia, Dalmatia, Macedonia, Sicilia, Creta cum Libya, Cyrenaica, Bithynia cum Ponto finitima, Sardinia atque Hispania Baetica, adscrita sunt: Caesari autem Hispaniae quod reliquum erat, nempe Tarraconensis, et Lusitania.— (Dionis. Casii, *Historia Romana*, libro LIII, 12, anno V. C. DCCXXVII, Caes. VII et Agrippa III coss.)*

<sup>15</sup> *Bergi* o *Berga* conserva su nombre en Verja, lugar de las Alpujarras al NE. de Adra; *Abula* o *Alba*, quizá pudiera ser la villa de Abla, distante una corta jornada al SE. de Guadix, aun cuando se reduzca generalmente a la ciudad de Ávila de los Caballeros en Castilla; *Urci* famoso puerto de los Bastitanos, estuvo hacia la orilla izquierda del río Almanzora en el despoblado que ahora se dice los Villaricos y la ciudad del Garbanzo; *Eliberri*, en la florida cumbre del Albaicín de Granada; atrevimiento parecería colocar muy pocas leguas y hacia el sol saliente de Guadix, a *Cárcesa* en Charches, sólo por esta misma proximidad y la consonancia del nombre, cuando los más juiciosos críticos la colocan en *Carteia*, hoy ruinas llamadas Torre de Cartagena al medio de la bahía de Gibraltar; de *Iliturgi* en fin quedan grandes vestigios en los villares de Santa Potenciana y cuevas de Lituergo, dos leguas al Oriente de Andújar, margen derecha del Guadalquivir.

<sup>16</sup> *Quidam Callaicis perhibent nihil de Diis sentire. Celtiberos ante, et qui ad Septentrionem eorum sunt vicini, innominatum quendam Deum noctu in plenilunio autem portas cum totis familiis choreas duendo totamque noctem festam agendo, venerari.* Estrabon, pág. 249. Al aserto de Estrabón, respecto del ateísmo de los gallegos, puede oponerse el hecho de existir en aquel territorio piedras votivas a dioses de Grecia y Roma, y a los indígenas españoles Aegiamunniaco, Aerno, Bormánico, Cosso, Nabia, Nabio y Poemana.